

LAS FUNCIONES ORACIONALES (FUNCIONES PRIMARIAS)

1.SUJETO

Es el elemento del que se dice algo. Es el constituyente de la oración que exige que el otro constituyente, el predicado, concuerde con él en número y persona.

El sujeto puede estar **implícito** (se habla de sujeto **elíptico** o sujeto **omitido**) y viene marcado en las desinencias verbales (sujeto gramatical), pero también puede estar **explícito** (sujeto léxico). Puede ser **agente** (realiza la acción) o **paciente** (recibe la acción).

Estructura:

- Sustantivo /SN o cualquier palabra sustantivada: Laura es rubia/El chocolate contiene cacao/para es una preposición/comer es saludable
- Pronombre: esa es más antigua/ella es rubia
- Oración subordinada sustantiva: me sorprendió que no viniera

Reconocimiento: **PRUEBA DE LA CONCORDANCIA** (se cambia el verbo de número y la parte de la oración que arrastre para cambiar de número será el sujeto)

La función de SUJETO no puede ser desempeñada por un SPrep.

Las **ORACIONES IMPERSONALES** se caracterizan porque llevan el verbo en **3ª persona del singular** y no pueden llevar nunca sujeto. Tipos:

- a) Con verbos **meteorológicos**: *llueve, anochece...*

En sentido figurado pueden aparecer en otras personas gramaticales y admitir sujeto expreso: *llueven las críticas al Gobierno*

b) Con verbos gramaticalizados en 3ª persona singular: **haber, ser, hacer, bastar, sobrar, parecer**: *hay entradas, hace calor, es tarde, basta con la mitad, sobra con un minuto, hace frío, hay cola, parece de noche.*

- c) Impersonales reflejas. Se construyen **SE** (marca/índice de impersonalidad) y cualquier tipo de verbo en **3º persona singular**: *se habla inglés; aquí se está muy bien; se respira mejor en el campo.*

2.PREDICADO

Sintácticamente, está constituido por un núcleo verbal (NP.), un verbo que puede aparecer en forma conjugada o no personal.

El NP puede adoptar distintas formas:

- Forma verbal simple: *ayer caminé dos horas*
- Forma verbal compuesta: *hemos estudiado la materia del examen*
- Perífrasis verbal: *tenemos que estudiar para el examen*
- Locución verbal: *me echó en cara mi mal comportamiento*
- Verbo pronominal: forma verbal con pronombre personal átono (sin función): *se acuesta temprano; se arrepintió de no haber ido al cine.*

Si atendemos a la clase de **elemento que aporta la información léxica en el NP**, distinguimos:

PREDICADO NOMINAL : Nú (verbo copulativo)+ Atr+(CC)+(CI).	PREDICADO VERBAL : Nú (verbo predicativo)+complementos (CD, CI, CAg, CR, CPvo, CC)
--	---

3. ATRIBUTO (Atr)

1. Es un complemento bifocal puesto que se refiere al mismo tiempo al PREDICADO y al SUJETO. El atributo es un complemento propio de los **verbos COPULATIVOS ser, estar y parecer**: *ellos son altos.*

Formas:

- Adjetivo/ SAdj: *está cansado /está muy cansado*
- Sintagma preposicional : *mi amigo es de Valencia*
- Sustantivo/SN: *María es abogada /Antonio era mi profesor; esas gafas son mías* – Adverbio/SAdv.: *yo soy así; hoy estoy muy bien*
- Oración subordinada sustantiva: *yo soy quien la empuja*

Reconocimiento: - Siempre con verbos copulativos (**ser, estar, parecer**).
- Se puede conmutar por el pronombre **LO**.
- Concuerda con el SUJETO en género y número cuando es un ADJETIVO/SAAdj, NOMBRE/SN o PRONOMBRE.

A veces los verbos SER, ESTAR y PARECER tienen significado léxico pleno y forman oraciones de PREDICADO VERBAL: *la reunión es en la plaza* (SER equivale a “tener lugar en “)/*Manuel se parece a María*/ *El accidente fue en la autopista* (SER equivale a “ocurrir”)/*Manuel está en Madrid* (SER equivale a “residir en”, “estar en un lugar”).

Otro de los **usos no copulativos** es cuando funcionan como auxiliares de una **perífrasis**: *el libro fue leído con interés* (pasiva perifrástica)/*el candidato está siendo investigado* (perífrasis aspectual frecuentativa)

2. Al igual que los verbos copulativos, **los semicopulativos** establecen una relación entre sujeto y atributo, que se refleja en la concordancia (*Juan se volvió loco* –*Los alumnos se volvieron locos*). Pero, además, añaden un matiz aspectual o modal (*María se quedó atónita*).

Reconocimiento:

-El atributo de los verbos semicopulativos puede ser sustituido por el **adverbio así**: *Juan se puso contento* > *Juan se puso así*.
- Pueden sustituirse por un verbo copulativo pleno (ser, estar y parecer): *Lucía se ha hecho monja* > *Lucía es monja*.

ALGUNOS VERBOS SEMICOPULATIVOS: Permanecer (*María permaneció nerviosa todo el examen*). Hacerse (*Se ha hecho monja*). Ponerse (*Se puso nervioso*). Resultar (*Resulta bastante extraño todo esto*). Salir (*Me ha salido contestona*). Andar (*Anda confuso*). Mantenerse (*Se mantuvo serena*). Quedarse (*Se quedó atónito*). Hallarse (*Mi madre se halla muy enferma*). Revelarse (*Se reveló como el salvador*). Encontrarse (*Se encuentra enfermo*)

4.COMPLEMENTO DIRECTO (CD)

Es un complemento directamente unido al verbo y suele ir pospuesto.

Formas:

- Sustantivo/SN: *yo bebo agua; cantó una canción*
- Pronombres átonos: lo, la, los, las/me, nos/te, os: *ya lo encontró*
- Sintagma Preposicional introducido por “a” cuando indique persona: *vi a María*
- Oración subordinada sustantiva: *dígame en qué puedo ayudarlo; Juan no desea salir*

Hay verbos que, normalmente, se construyen con CD de persona; suelen mantener la preposición **a** cuando, a veces, el verbo designa cosa o animal: *no molestes a las palomas*.

Reconocimiento: - Sustitución por los pronombres **LO / LOS o LA / LAS**: *Escribe las cartas -----las escribe/*

Me siguió por la calle..... la siguió por la calle/lo siguió por la calle

- Transformación a Pasiva: SUJETO paciente de la pasiva: *las cartas son escritas*

Leísmo: utilización de **le** y **les** como CD en lugar de **lo** y **los**. LA RAE admite el leísmo de persona masculino singular.

Reduplicación del CD:

- Cuando el sustantivo/SN que desempeña la función de CD precede al verbo: *a tus hermanos no los he visto hoy*.
- Cando el CD es un SPrep cuyo término es un pronombre personal tónico: *no me saludó a mí*.
-

La función de CD no puede ser desempeñada por un adjetivo ni por un adverbio.

5. COMPLEMENTO INDIRECTO (CI)

Este complemento designa al “destinatario” de la acción o el proceso al que se refiere el verbo.

Formas:

- Pronombre personal átono: me, nos/te, os/le, les/se. **SE**, variante de **le/les** que aparece cuando al CI le sigue el CD o el Atr pronominalizado: *compré las manzanas a la vendedora.....*le las compré.....se las compré; le parece muy guapo.....*le lo parece.....se lo parece*
- Sintagma preposicional introducido por “a”.

Reduplicación del CI: Puede aparecer duplicado en forma pronominal y SPrep: *a tus hermanos no les gustó el regalo.*

Reconocimiento: - Sustitución por el pronombre personal **LE** o **LES**. Cuando se pronominaliza a la vez el CD y CI, las formas “LE” o “LES” se transforman en **SE**.

- **Al transformar la oración en pasiva**, no cambia: *le pidió el documento.....el documento le fue pedido.*

6. COMPLEMENTO DE RÉGIMEN (CR)

Transmite una información básica para completar el significado. del verbo. Viene exigido(regido) por el verbo mediante una preposición..

Formas:

- Sintagma Preposicional. El Término puede ser:
- Un sustantivo/SN: *Se arrepintió de sus actos*
- Una oración subordinada sustantiva: *Se convenció de que tenía que olvidarla*

- Ciertos verbos admiten dos construcciones: una con CD y otra con CR. En este caso, los dos complementos **no pueden aparecer en la misma oración** y tienen distinto significado.: *has tratado mal a tu padre (CD)/ el libro trata de Geografía (CR)*
- Hay verbos que llevan CD y que exigen un CR, aunque alguno de ellos pueda estar elidido o implícito: *Te invito a una cerveza (CD/CR.); convirtió el agua en vino; el médico salvó a Luis de una muerte segura*

Reconocimiento: Pueden **sustituirse** por pronombres personales tónicos, pero manteniendo la preposición: *el libro trata de Geografía.....el libro trata de eso*

Algunos verbos que rigen CR: *liberar de, repercutir en, hablar de, interesarse por, tratar de, versar sobre, pensar en, entender de, concordar con, creer en, invitar a, olvidarse de, acordarse de, sucumbir a, arrepentirse de, desvivirse por, quejarse de, contar con, jactarse de, atreverse a, burlarse de, ocuparse de, atender a, interceder por, interceder ante, abogar por, admirarse de...*

No pueden aparecer en la misma oración ATRIBUTO y CR

7. COMPLEMENTO PREDICATIVO (CPvo)

Al igual que el atributo, se refiere al verbo y a un sustantivo. Es también un complemento bifocal porque mantiene relación con el PREDICADO de la oración y con otro elemento (SUJETO, CD) con el que concuerda.

Formas:

- Adjetivo/ Sintagma Adjetival: *los niños duermen tranquilos / se fueron muy nerviosos/ deja al niño tranquilo; al final del partido vi a los jugadores cansados---los vi cansados*
- Sustantivo/SN: *él se llama Pedro*

Reconocimiento: - Concuerda con el SUJETO o el CD en género y número: *el niño duerme tranquilo/ la niña duerme tranquila*

- No admite sustitución pronominal.
- Puede cambiar de lugar en la oración: *lleva el jersey roto/lleva roto el jersey.*

8. COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL (CC)

Son complementos que agregan contenidos a los ya enunciados por el verbo, pero no viene exigidos o regidos por él. Tienen gran movilidad dentro de la oración y se pueden colocar en cualquier posición. Según su significado, pueden distinguirse circunstanciales de **lugar, tiempo, modo, cantidad, causa, compañía, finalidad, instrumento, materia, causa, duda, medio** (*me enteré por la prensa*), **beneficiario** (*cose un vestido para su hija*). A veces no se clasifican en ninguno de los grupos anteriores, con lo que bastaría con señalar su carácter circunstancial:

Salió de casa con su padre (CC de compañía); *te doy seis euros por ese reloj* (CC); *No sé qué aconsejarte acerca de tu problema* (CC); *todas hemos hablado a favor de María* (CC)

Formas:

- Sintagma Preposicional: *te vi en el cine*
- Sintagma Nominal: *viene todos los días*
- Adverbio o Sintagma Adverbial: *ayer te vi en el cine/ lo hizo muy pronto*
- Oración subordinada adverbial: *Llegó cuando empezaba a llover*

Reconocimiento: - No admiten conmutación por un pronombre átono.

- Pueden conmutarse por adverbios o locuciones adverbiales.
- Pueden aparecer tanto en el PV como en el PN
- Puede haber varios CC en la oración.

Puede omitirse sin que deba ser sustituido por un pronombre o adverbio, pero no siempre ya que en algunos casos, si se omite, la oración no es gramatical: *el accidente se produjo a las tres de la tarde*

Un adjetivo no puede desempeñar nunca la función de COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL

9. ORACIONES PASIVAS: COMPLEMENTO AGENTE (CAg)

Solo aparece en construcciones pasivas y designa al agente (persona/cosa) que realiza la acción del verbo.

Formas:

- Sintagma Preposicional introducido por la preposición “**por**”: *fueron reconocidos por sus familiares*
- Ocasionalmente puede aparecer con la preposición **de**: *la noticia era conocida de todos*;

Reconocimiento: - Solo puede aparecer en construcciones pasivas.

- Al transformar la oración en activa se convierte en el sujeto: *Fue detenido ayer por la policía*.....*la policía lo detuvo ayer.*
- No debe confundirse con el CC de causa: *Fue detenido ayer por error* (CC de causa)

No pueden aparecer en la misma oración CAg y CD

FUNCIONES EXTRAORACIONALES

1.VOCATIVO

Se refiere al SUJETO y sirve para llamar la atención del oyente.

Formas:

Sustantivo/SN que indica algún rasgo del oyente como el nombre (*Ana, ¿vienes o no*), la profesión (*doctor, dígame algo*), el cargo (*señor Presidente, ¿qué opina del calentamiento global?*), la edad (*no hagas el tonto, niño*), cualquier vínculo (*papá,.../cariño,...*)

Reconocimiento: Va separado por comas. No se puede confundir con el Sujeto porque este se conecta con el NP directamente, sin comas.

2. COMPLEMENTO ORACIONAL

Es un complemento que valora, matiza o modifica el contenido de **toda la oración**.

Formas:

Adverbio/SPrep: *Desgraciadamente, no han llegado a tiempo/Según mi profesor, yo podría sacar mejores notas.*

LOCUCIONES

Una locución es un conjunto de términos con significado unitario; constituyen un conjunto sintáctico indivisible.:

Locuciones preposicionales: la última palabra del conjunto es siempre una preposición (en general **a, de o con**). Funcionan como preposiciones: *a causa de, al amparo de, con respecto a, en función de, merced a, con relación a, en atención a, en consideración a, a consecuencia de, de acuerdo con, en torno a, en referencia a, a instancias de...*

Locuciones adverbiales. Conjunto de palabras que funcionan unitariamente con el mismo valor y función que un adverbio. **Tienen estructura fija** (de sintagma nominal: **tal vez**; de coordinación: **más o menos**; de sintagma preposicional: **de verdad**); algunos ejemplos: *a veces, de veras, en tanto, en efecto, de frente, por fuera, de cuando en cuando, con facilidad, de pronto, a duras penas, en resumen, con todo, sin lugar a dudas, de memoria, al revés, de buena gana, a la fuerza, a pie, de día, por la mañana, en realidad, hasta cierto punto, por el contrario, de verdad, sin duda, en todo caso, más o menos, la mar de (inteligente), desde luego, etc.*

Locuciones verbales: construcción formada por un verbo y un complemento que se han asimilado hasta constituir una construcción unitaria: Son ejemplos: *sacar de quicio, dar la nota, poner de vuelta y media, echar de menos, tener en cuenta, echar en cara, dar de lado, hacer caso, poner en duda, caer en la cuenta...*

Locuciones conjuntivas: funcionan como conjunciones: *o sea, es decir, en tanto que...*

CLASIFICACIÓN DE LA ORACIÓN SIMPLE

1. Según la actitud del hablante:

- 1.1. Enunciativas :Afirmativas/Negativas
- 1.2. Interrogativas: Directas/Indirectas
- 1.3. Exclamativas/Desiderativas/Dubitativas/Exhortativas/Imperativas.

2. Según la estructura:

- 2.1. Impersonales: Meteorológicas/Gramaticalizadas/Reflejas
- 2.2. Bimembres(Personales)

3. Según la naturaleza del predicado:

- 3.1. Atributivas
- 3.2. Predicativas
 - 3.2.1. Transitivas/Intransitivas/Pasivas (perifrásticas/Reflejas)
 - 3.2.2. Reflexivas/Pronominales/Recíprocas